

PRESUPUESTO PARA 2018	\$ 3.400.887.906.000
EXPRESADO EN SALARIO MINIMO LEGAL VIGENTE	4.353.181
SALARIO MÍNIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE 2017- Decreto 2269 del 30-12-17	\$ 781.242

DESCRIPCION	VALOR \$	OFERTAS	PUBLICACION	OBSERVACIONES
MINIMA CUANTÍA (Hasta 100 SMLMV ó 10 % Menor Cuantía)	78.124.200	Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.5.2, numeral 6. La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos.	Aviso Portal web Minminas, Portal Único de Contratación - SECOP	Artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.
MENOR CUANTIA Selección Abreviada (Desde 100 SMLMV + \$1, hasta 1.000 SMLMV)	Desde 78.124.201 Hasta 781.242.000	Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.2.2.2. Ofrecimiento más favorable.	Aviso Portal Web Minminas, Portal Único de Contratación - SECOP	Literal b) del numeral 2 del Artículo 2° de la Ley 1150 de 2007. Artículos 2.2.1.2.1.2.20, 2.2.1.2.1.2.21, 2.2.1.2.1.2.22, 2.2.1.2.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015.
MAYOR CUANTÍA Licitación (Desde 1.000 SMLMV + \$1)	781.242.001	Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.2.2.2. Ofrecimiento más favorable.	Aviso Portal web Minminas, Portal Único de Contratación - SECOP	Numeral 1 y 2 del Artículo 2° de la Ley 1150 de 2007. Artículo 2.2.1.2.1.1.1 y 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Elaboró: Miguel A. Pedroza M, / Tec. Activo. GAEN
Revisó: Johana C. González P. / Coord. GAEN
Fecha: 03/01/2018

Artículo 2.2.1.2.4.2.2 Decreto 1082 de 2015 menor a ciento veinticinco mil dólares (U\$125.000)

Mipymes
